MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

Informe de Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL Y PORTON DE ACCESO EN LA ESCUELA BASICA N° 2910 SAN RAMON BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 Y LA CONTRATACIÓN DE S $ S CONSTRUCCIONES POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PBC ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. ----------

Capiibary,07 de noviembre de 2018

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado **CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL Y PORTON DE ACCESO EN LA ESCUELA BASICA N° 2910 SAN RAMON "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018"** para la Municipalidad de Capiibary, Departamento de San Pedro y; ------

1.- ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 31

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los siete días del mes de noviembre de año dos mil diez y ocho siendo a las nueve horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa N° 29/2018 Construcción de Vallado Perimetral y Porton de Acceso en la Escuela Basica N° 2910 San Ramon** la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada S$S Construcciones de Blas Sebastián Santacruz en calidad de único oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID Nº **353.189** como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica de Construcciones S$S

Ítems del llamado Construcción de Vallado Perimetral y Portones Metalicos de Acceso en la Escuela Básica N° 2910 San Ramón con ID: 353189

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Cantidad	Precio unit	Precio total
1	83101504-995	cartel de obra (1,50x 1,20 mts)	Metros cu	1	850.000	850.000
2	83101504-995	limpieza y replanteo	Metros cu	949,5	10.000	9.495.000
3	83101504-995	excavacion manual de fundacion	Metros cú	38,45	55.000	2.114.750
4	83101504-995	CPB Colocada (0,45x0,45x0,60 mts)	Metros cú	46,14	145.000	6.690.300
5	83101504-995	columna pre-fabricada de hormigon colocado	Unidad	380	160.000	60.800.000
6	83101504-995	mamposteria de nivelacion 0,15 mts	Metros cu	237,37	70.000	16.615.900
7	83101504-995	malla metalica tipo tejido de 1-1/2	Metros cu	1.709,1	15.000	25.636.500
8	83101504-995	alambre metalico tipo liso de 3 lineas	Metro line	2.848,5	7.500	21.363.750
9	83101504-995	porton metalico tipo 4,00 x 2,00 mts	Metros cu	16	350.000	5.600.000
10	83101504-995	limpieza final c/ retiro de escombros	Unidad Me	1	500.000	500.000
					Precio Total	149.666.200

Gloria Yriarte
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Total de precio ofertado G.149.666.200 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta y seis mil doscientos).----------

---

Documentos Sustanciales

		Presenta	No Presenta
A)	**Formulario de Oferta ***	**Si**	---------
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	**Si**	----------
C)	**Documentos legales**		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**	---------
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	----------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Si**	----------
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. --------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y cincuenta y un minutos del día 07/11/2018 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

2.-Recomendación de adjudicación.
Que, una vez abierta el sobre presentado las oferta por la empresa S $ S Construcciones por un monto de G. 149.666.200 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos), una vez ordenado la oferta de menor a mayor en donde una sola

empresa presento una oferta y se encuentra dentro de nuestros precios referenciales, es conveniente y se ajusta a nuestras posibilidades, como así también, que reúne las documentaciones acorde a lo requerido para tal efecto y encajada a lo presupuestado dentro

del rubro 520-30-003 Construcciones por la firma representado por el Sr. Sebastián Santacruz de acuerdo a las especificaciones técnicas y todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 11 del Decreto 21.909/03 en concordancia con el Art.- 27 de la Ley2051/03 recomienda la Adjudicación del llamado de Construcción de Vallado Perimetral y Portón de Acceso en la Escuela Basica N° 2910 San Ramón a la firma mencionada más arriba, por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas pertinentes. ----------

El comité de evaluación resuelve recomendar la adjudicación de la S$ S Construcciones los del Objeto de Gasto 520-30-003 Construcciones G. 149.666.200 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta y seis mil doscientos).----------

3.- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibary, a los siete días del mes de noviembre del año 2018.

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador UOC

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC